

Influencia de la cultura tributaria en el cumplimiento del sistema de deducciones en las áreas administrativas de las municipalidades en el distrito de Moquegua

Influence of tax culture on compliance with the deduction system in the administrative areas of municipalities in the district of Moquegua

Piero Jhair Solis Valenzuela¹

 :0000-0002-2121-6682

Juan Guillermo Aranibar Ocola²

 : 0000-0001-6850-5759

Fecha de publicación: 28 de diciembre del 2025

RESUMEN

El objetivo general de esta investigación es determinar la influencia de la cultura tributaria en el cumplimiento del sistema de deducciones en las áreas administrativas de las municipalidades en el distrito de Moquegua durante el año 2025. La metodología empleada es cuantitativa, utilizando un diseño no experimental y transversal. La población está compuesta por el personal administrativo de las municipalidades de Moquegua, y la muestra fue de 30 sujetos seleccionados por conveniencia. Se utilizó un cuestionario estructurado como instrumento de recolección de datos, con una fiabilidad alta (Alfa de Cronbach 0.928 para cultura tributaria y 0.827 para cumplimiento del sistema de deducciones). Los resultados obtenidos mediante análisis estadístico de coeficiente de correlación de Spearman, indican una relación significativa entre las variables. Específicamente, la correlación entre la cultura tributaria y el cumplimiento del sistema de deducciones, la cual mostró un coeficiente moderado ($\rho = 0.600$, $p < 0.05$). Esto sugiere que una actitud favorable hacia el cumplimiento tributario tiene una influencia significativa en el sistema de deducciones. En conclusión, la investigación confirma que la cultura tributaria influye en el cumplimiento del sistema de deducciones en las áreas administrativas de las municipalidades del distrito de Moquegua, y se recomienda fortalecer la educación tributaria, la conciencia y la actitud tributarias para mejorar el cumplimiento fiscal.

Palabras clave: cultura tributaria, cumplimiento tributario, deducciones, correlación, administración pública.

¹ Maestro en Contabilidad tributación y auditoría. Universidad Privada de Tacna

² Especialista en gestión Pública, Magíster en Contabilidad con mención en Auditoría, Doctorado en Ciencias Contables. jugaranibar@upt.edu.pe, jaranibaro@hotmail.com.

ABSTRACT

The general objective of this research is to determine the influence of tax culture on the compliance with the detraction system in the administrative areas of the municipalities in the district of Moquegua during the year 2025. The methodology used is quantitative, employing a non-experimental and cross-sectional design. The population consists of the administrative staff of the municipalities in Moquegua, and the sample was made up of 30 subjects selected by convenience. A structured questionnaire was used as the data collection instrument, with high reliability (Cronbach's Alpha 0.928 for tax culture and 0.827 for compliance with the detraction system). The results obtained through statistical analysis using the Spearman correlation coefficient indicate a significant relationship between the variables. Specifically, the correlation between tax culture and compliance with the detraction system showed a moderate coefficient ($\rho = 0.600$, $p < 0.05$). This suggests that a favorable attitude towards tax compliance has a significant influence on the detraction system. In conclusion, the research confirms that tax culture influences compliance with the detraction system in the administrative areas of the municipalities in the district of Moquegua, and it is recommended to strengthen tax education to improve fiscal compliance.

Keywords: *tax culture, tax compliance, detractions, correlation, public administration.*

INTRODUCCIÓN

La cultura tributaria es clave para el funcionamiento fiscal y el cumplimiento tributario. En Perú, su deficiencia suele generar evasión y bajo acatamiento de normas. Las municipalidades enfrentan retos en la aplicación de sistemas como las detracciones, cuya efectividad depende del conocimiento tributario de sus funcionarios. Esta investigación analiza, mediante un enfoque cuantitativo y el coeficiente de Spearman, cómo la conciencia, educación y actitud tributaria del personal administrativo afectan el cumplimiento de las detracciones en Moquegua en 2025. Los hallazgos buscan fortalecer prácticas fiscales y mejorar la gestión pública.

La cultura tributaria es fundamental para un sistema fiscal eficiente; implica valores, actitudes y conocimientos de la ciudadanía sobre sus obligaciones fiscales y su aporte al desarrollo nacional. Sin embargo, en los países en desarrollo, la falta de educación fiscal y la evasión limitan la recaudación, agravada por la desconfianza hacia las instituciones gubernamentales y la percepción de corrupción (OECD et al., 2021). La escasa presencia de educación tributaria perpetúa estas conductas, especialmente en entidades públicas (Buestán y Narváez, 2024). El sistema de detracciones busca evitar la evasión reteniendo parte de las transacciones comerciales, pero enfrenta dificultades operativas en el sector público. En Perú, el 25 % de las entidades públicas no cumple totalmente este sistema, principalmente por falta de capacitación, resistencia al cambio y deficiencias tecnológicas, lo que afecta la transparencia y genera pérdidas fiscales (Cabrera et al., 2021; Burbano et al., 2023). A nivel mundial, la evasión fiscal causa pérdidas significativas: \$427 mil millones anuales en paraísos fiscales (Zamarrón, 2023), equivalentes al 3,5 % de los ingresos fiscales globales, con mayores tasas en África que en Europa (OECD et al., 2021). Se destaca la importancia de la educación tributaria y la digitalización como respuestas clave (Campoverde et al., 2024). En América Latina, la evasión del IVA

promedia el 4,4 % del PIB, mostrando la urgencia de fortalecer controles, capacitación y digitalización (CIAT; Rasteletti y Saravia, 2023; OCDE et al., 2024). Específicamente en Perú, el incumplimiento masivo de deducciones genera pérdidas superiores a S/3,500 millones anuales, atribuidas a la falta de formación y tecnología obsoleta (SUNAT, 2024). En Moquegua, la recaudación tributaria cayó -2,7 % en 2024, reflejando desafíos en la aplicación de deducciones en áreas administrativas estatales (Prensa Regional, 2025). La baja cultura tributaria, falta de monitoreo y priorización administrativa han derivado en retrasos, sanciones y uso ineficiente de recursos, afectando la confianza ciudadana. La ausencia de programas de formación y sensibilización en cultura fiscal limita el cumplimiento y perpetúa la informalidad (Reinoso et al., 2024). Si esta situación persiste, aumentarán las sanciones, disminuirán los recursos para proyectos sociales y de infraestructura, y se acentuará la desconfianza pública y la ineficiencia administrativa en Moquegua.

La investigación analiza cómo la cultura tributaria afecta el cumplimiento del sistema de deducciones en las áreas administrativas de entidades públicas. Estudios previos sugieren que una sólida cultura tributaria mejora la eficiencia fiscal y promueve el cumplimiento normativo. Los resultados esperan confirmar que los conocimientos y valores tributarios influyen en el comportamiento fiscal, aportando evidencia sobre la relevancia de la educación tributaria en instituciones públicas del distrito de Moquegua. Metodológicamente, se empleará un enfoque cuantitativo con encuestas dirigidas al personal administrativo de las municipalidades, permitiendo recopilar datos objetivos y analizarlos. El acceso directo a las entidades y el uso de instrumentos validados refuerzan la viabilidad y confiabilidad del estudio. En cuanto al impacto práctico, la investigación busca abordar el problema del incumplimiento del sistema de deducciones, que perjudica la gestión fiscal y administrativa. Los resultados ayudarán a identificar deficiencias y sugerir mejoras como capacitaciones, contribuyendo así a un uso más eficiente y responsable de los recursos públicos en Moquegua.

La OECD (2021) estudió cómo la educación fiscal fomenta la cultura tributaria y el cumplimiento voluntario, analizando 140 iniciativas de 59 países. Encontraron que el 83% mejoró la moral tributaria y el 91% reportó mayor uso de plataformas digitales; concluyen que la educación tributaria es fundamental para incrementar ingresos fiscales y fortalecer la percepción ciudadana. Chonillo y Salazar (2023) analizaron la influencia de la cultura tributaria en la recaudación en Portoviejo, hallando que solo se recaudó el 29.85% de lo proyectado y que se necesita reforzar la sensibilización para mejorar los resultados. Rivera y Romero (2023), mediante un análisis documental, identificaron que la falta de educación genera desinformación y desconfianza, recomendando comenzar la formación tributaria desde niveles educativos básicos para mejorar la recaudación. Macías y Parrales (2023) determinaron, con encuestas y revisión bibliográfica, que la cultura tributaria es muy baja en ASOPROAGESIM por desconocimiento, subrayando la importancia de la capacitación para el cumplimiento fiscal. Abad et al. (2023) investigaron empresas de Machala y hallaron una alta correlación entre cultura tributaria y cumplimiento de obligaciones, destacando que fortalecer la cultura tributaria mejora el cumplimiento y la recaudación. En Perú, Herrera (2021) analizó cómo una cultura tributaria efectiva contribuye a reducir la defraudación en la SUNAT Lima, concluyendo que su fortalecimiento mejora la recaudación destinada a inversiones públicas y sociales. Servan (2023) estudió la relación entre cultura tributaria y evasión fiscal en comerciantes del Emporio Gamarra, encontrando que mejorar la cultura tributaria reduce la evasión e incrementa la recaudación. Zumaeta (2022) determinó que la cultura tributaria influye significativamente en la recaudación fiscal de Mypes

en Lima Metropolitana; los conocimientos y valores ciudadanos también impactan positivamente. Guzman y Merejildo (2023) demostraron que la cultura tributaria incide directamente en el cumplimiento de obligaciones fiscales en comerciantes del mercado Santa Rosa de Trujillo, favoreciendo un sistema equitativo. Guerrero y Zapata (2020) encontraron una relación negativa entre cultura tributaria y cumplimiento fiscal en el Mercado Modelo de Piura, recomendando fortalecerla para mejorar el cumplimiento. Chávez y Pineda (2022) confirmaron que una mayor cultura tributaria se asocia con mejor cumplimiento de obligaciones en el mercado modelo de Barranca, sugiriendo promoverla para resultados positivos.

OBJETIVOS

- a) Analizar de qué manera la conciencia tributaria influye en el cumplimiento del sistema de detracciones en las áreas administrativas de las municipalidades en el distrito de Moquegua – Moquegua, 2025.
- b) Evaluar cómo la educación tributaria impacta en el cumplimiento del sistema de detracciones en las áreas administrativas de las municipalidades en el distrito de Moquegua – Moquegua, 2025.
- c) Examinar de qué manera la actitud tributaria afecta el cumplimiento del sistema de detracciones en las áreas administrativas de las municipalidades en el distrito de Moquegua – Moquegua, 2025.

METODOLOGÍA

La investigación es de tipo básica, enfocada en ampliar el conocimiento teórico y explorar relaciones entre fenómenos sin intervenir directamente ni proponer soluciones prácticas inmediatas (Hernández et al., 2014). El estudio es descriptivo-correlacional, pues describe variables y analiza su relación sin establecer causalidad, limitándose a identificar asociaciones entre la cultura tributaria y el cumplimiento del sistema de detracciones (Nieto, 2018). El enfoque cuantitativo se eligió para medir objetivamente la relación entre variables, utilizando herramientas estadísticas y datos numéricos obtenidos mediante encuestas (Arias y Covinos, 2021). El diseño fue no experimental y transversal, observando las variables en un entorno natural durante el año 2025, sin manipulación ni intervención (Hernández et al., 2014). La investigación se realizó en las municipalidades del distrito de Moquegua, región Moquegua, específicamente en áreas administrativas, durante el año 2025. La población incluyó al personal administrativo dedicado a temas contables, quienes participan directamente en la cultura tributaria y la aplicación de normativas fiscales. Los criterios de inclusión fueron: personal con al menos un año de experiencia en gestión tributaria y que maneje el sistema de detracciones. Se excluyeron empleados fuera del ámbito tributario, en capacitación, en licencia laboral o que no deseen participar. La muestra comprendió los 30 sujetos de la población total, seleccionados por conveniencia, lo que garantizó representatividad y viabilidad en la gestión de datos (García y Sánchez, 2020). La encuesta fue la técnica principal de recolección, utilizando un cuestionario estructurado y validado, compuesto por 28 ítems (16 sobre cultura tributaria y 12 sobre cumplimiento de detracciones),

evaluados en escala de Likert de 5 puntos. La fiabilidad del cuestionario fue alta (Alfa de Cronbach: 0.928 para cultura tributaria y 0.827 para deducciones).

Para el análisis, los datos se organizaron en Excel y se procesaron en SPSS v.28 mediante análisis descriptivos y relacionales, aplicando medidas de tendencia central y pruebas de asociación. Los resultados se presentaron en tablas y gráficos, y el informe final se revisó para asegurar coherencia con los objetivos del estudio.

RESULTADOS

El trabajo de campo se realizó en las municipalidades del distrito de Moquegua durante 2025, con el objetivo de analizar cómo la cultura tributaria influye en el cumplimiento del sistema de deducciones implementado por SUNAT. El estudio incluyó a 30 empleados administrativos directamente involucrados en la gestión tributaria y el sistema de deducciones, seleccionados por conveniencia y con al menos un año de experiencia.

Para recolectar datos, se empleó un cuestionario estructurado validado mediante prueba piloto (Alfa de Cronbach: 0.928 en cultura tributaria y 0.827 en cumplimiento de deducciones). La aplicación fue presencial, garantizando confidencialidad, consentimiento informado y el uso exclusivo de los datos para fines académicos.

Tabla 1

Nivel de Cultura tributaria de los Administrativos de las MDM.

| Nivel | Frecuencia | Porcentaje |
|----------|------------|------------|
| Bajo | 1 | 3.3 |
| Moderado | 15 | 50.0 |
| Alto | 14 | 46.7 |
| Total | 30 | 100.0 |

Según la Tabla 1, el 50% de los administrativos de las Municipalidades del Distrito de Moquegua tienen un nivel moderado de cultura tributaria, el 46.7% un nivel alto y solo el 3.3% un nivel bajo. Esto muestra que la mayoría posee conocimientos adecuados o avanzados en normativas fiscales, aunque es necesario reforzar la formación en quienes presentan nivel moderado.

Tabla 2

Nivel de conciencia tributaria de los Administrativas de las MDM

| Nivel | Frecuencia | Porcentaje |
|----------|------------|------------|
| Bajo | 5 | 16.7 |
| Moderado | 10 | 33.3 |
| Alto | 15 | 50.0 |
| Total | 30 | 100.0 |

Según la Tabla 2, el 50% de los administrativos de las Municipalidades del Distrito de Moquegua (MDM) muestran alta conciencia tributaria, el 33.3% tiene un nivel moderado y solo el 16.7% presenta baja conciencia sobre normativas fiscales.

Tabla 3

Nivel de educación tributaria de los Administrativos de las MDM

| Nivel | Frecuencia | Porcentaje |
|----------|------------|------------|
| Bajo | 5 | 16.7 |
| Moderado | 15 | 50.0 |
| Alto | 10 | 33.3 |
| Total | 30 | 100.0 |

Según la tabla, el **50%** de los administrativos de las Municipalidades del Distrito de Moquegua (MDM) tiene educación tributaria moderada, el 33.3% nivel alto y el 16.7% nivel bajo.

Tabla 4

Nivel de actitud tributaria de los Administrativos de las MDM

| Nivel | Frecuencia | Porcentaje |
|----------|------------|------------|
| Bajo | 13 | 43.3 |
| Moderado | 13 | 43.3 |
| Alto | 4 | 13.3 |
| Total | 30 | 100.0 |

La Tabla 4 muestra que el 43.3% de los administrativos de las municipalidades de Moquegua tienen una actitud baja hacia las normativas fiscales, otro 43.3% muestran una actitud moderada y solo el 13.3% presentan una actitud alta. Estos datos evidencian la importancia de fortalecer las actitudes hacia el cumplimiento tributario para mejorar la efectividad de las normativas fiscales.

Tabla 5

Nivel de cumplimiento de las deducciones en las MDM

| Nivel | Frecuencia | Porcentaje |
|----------|------------|------------|
| Moderado | 18 | 60.0 |
| Alto | 12 | 40.0 |
| Total | 30 | 100.0 |

Según la Tabla 5, el 60% del personal administrativo de las Municipalidades del Distrito de Moquegua tiene un cumplimiento moderado del sistema de deducciones, mientras que el 40% alcanza un nivel alto, demostrando así mayor rigor y compromiso con las normativas fiscales.

La Tabla 6 muestra que el 70% del personal administrativo de las Municipalidades del Distrito de Moquegua tiene un nivel moderado en prevención de evasión tributaria, el 16.7% un nivel alto y el 13.3% un nivel bajo.

Tabla 6

Nivel de Prevención de la Evasión Tributaria en las MDM

| Nivel | Frecuencia | Porcentaje |
|----------|------------|------------|
| Bajo | 4 | 13.3 |
| Moderado | 21 | 70.0 |
| Alto | 5 | 16.7 |
| Total | 30 | 100.0 |

La Tabla 7 muestra que el 50% de los administrativos de las Municipalidades del Distrito de Moquegua tienen un alto nivel de formalización de contribuyentes informales, el 36.7% un nivel moderado y el 13.3% un nivel bajo.

Tabla 7

Nivel de desempeño en el proceso de formalización a Contribuyentes Informales en MDM

| Nivel | Frecuencia | Porcentaje |
|----------|------------|------------|
| Bajo | 4 | 13.3 |
| Moderado | 11 | 36.7 |
| Alto | 15 | 50.0 |
| Total | 30 | 100.0 |

La Tabla 8 muestra que el 66.7% de los administrativos de las MDM cumplen de manera destacada con sus obligaciones tributarias, reflejando un alto compromiso fiscal. El 33.3% presenta un cumplimiento moderado, evidenciando un desempeño adecuado pero mejorable.

Tabla 8

Nivel cumplimiento oportuno con las obligaciones Tributarias en MDM

| Nivel | Frecuencia | Porcentaje |
|----------|------------|------------|
| Moderado | 10 | 33.3 |
| Alto | 20 | 66.7 |
| Total | 30 | 100.0 |

En este estudio se aplicó la prueba de Shapiro-Wilk para verificar la normalidad de las variables relacionadas con la cultura tributaria y el cumplimiento del sistema de deducciones, considerando una muestra de 30. Los resultados ($p < 0.05$) indican que las distribuciones no son normales, por lo que se emplearán pruebas estadísticas no paramétricas, como la correlación de Spearman, para las hipótesis.

Tabla 09

Relación de Cultura Tributaria y Cumplimiento de las Deducciones

| | | cumplimiento de las deducciones | |
|-----------------|--------------------|---------------------------------|--------|
| Rho de Spearman | Cultura tributaria | Coeficiente de correlación | ,600** |
| | | Sig. (bilateral) | 0.000 |
| | | N | 30 |

El p-valor obtenido (0.000) indica que se rechaza la hipótesis nula y se acepta la alterna: la cultura tributaria influye significativamente en el cumplimiento del sistema de deducciones en las áreas administrativas de las municipalidades de Moquegua en 2025. El coeficiente de Spearman (Rho = 0.600, $p = 0.000$) muestra una correlación positiva significativa entre cultura tributaria y cumplimiento normativo en una muestra de 30 personas.

Tabla 10

Relación de Conciencia tributaria y Cumplimiento de las deducciones

| | | Cumplimiento de las deducciones | |
|-----------------|-----------------------|---------------------------------|--------|
| Rho de Spearman | Conciencia tributaria | Coeficiente de correlación | ,532** |
| | | Sig. (bilateral) | 0.002 |
| | | N | 30 |

El p-valor de 0.002 (menor a 0.05) permite rechazar la hipótesis nula y aceptar que la conciencia tributaria influye positivamente en el cumplimiento del sistema de deducciones en las municipalidades de Moquegua, 2025. El coeficiente de correlación de Spearman (Rho = 0.532, $p = 0.002$) muestra una relación moderada y significativa entre ambas variables: mayor conciencia tributaria implica mayor cumplimiento del sistema de deducciones.

Tabla 11

Relación de Educación tributaria y Cumplimiento de las deducciones

| | | Cumplimiento de las deducciones | |
|--|--|---------------------------------|--|
|--|--|---------------------------------|--|

| | | | |
|----------|----------------------|-----------------------------|--------|
| | | Coefficiente de correlación | ,712** |
| Rho de | | Sig. (bilateral) | 0.000 |
| Spearman | Educación tributaria | | |
| | | N | 30 |

La prueba de correlación de Spearman muestra una relación fuerte y positiva (coeficiente 0.712, $p = 0.000$) entre educación tributaria y cumplimiento del sistema de deducciones, siendo estadísticamente significativa. Se concluye que mejorar la formación tributaria aumenta el cumplimiento fiscal en áreas administrativas de las municipalidades de Moquegua.

Tabla 12

Relación de Actitud Tributaria y Cumplimiento de las deducciones

| | | | |
|----------|------------|-----------------------------|---------------------------------|
| | | | Cumplimiento de las deducciones |
| | | Coefficiente de correlación | ,367* |
| | | Sig. (bilateral) | |
| Rho de | Actitud | | 0.046 |
| Spearman | Tributaria | N | 30 |

La prueba de correlación de Spearman muestra una relación moderada (coeficiente 0.367, $p = 0.046$) entre la actitud tributaria y el cumplimiento del sistema de deducciones, lo que permite aceptar la hipótesis de influencia significativa. Una actitud favorable hacia las obligaciones tributarias mejora la implementación de este sistema en municipalidades de Moquegua, destacando la importancia de promover conductas responsables para optimizar la gestión tributaria local.

DISCUSIÓN

Esta investigación analizó la influencia de la cultura tributaria en el cumplimiento del sistema de deducciones. Se halló una correlación positiva moderada entre ambos factores (Spearman 0.600, $p=0.000$), evidenciando que el conocimiento y la conciencia tributaria favorecen el cumplimiento fiscal. Estudios previos, como los de Cabrera et al. (2021) y Abad et al. (2023), también encontraron relaciones positivas significativas entre cultura tributaria y cumplimiento, mientras que la falta de esta cultura se asocia con menor recaudación y mayor evasión fiscal. En cuanto a la conciencia tributaria, los datos muestran una correlación moderada significativa con el cumplimiento de deducciones (Spearman 0.532, $p=0.002$), respaldando la idea de que entender y valorar el sistema fiscal mejora su aplicación. La revisión de antecedentes como Chonillo y Salazar (2023) y Servan (2023) refuerza estas conclusiones. Respecto a la educación tributaria, existe una fuerte correlación positiva con el cumplimiento (Spearman 0.712, $p=0.000$), validando que una mejor formación fiscal incrementa el conocimiento y la disposición para cumplir. Rivera y Romero (2023) argumentan que la desinformación, producto de una educación deficiente, afecta negativamente el cumplimiento. Por último, se encontró que una actitud positiva hacia el cumplimiento tributario mejora el seguimiento

de las deducciones (correlación 0.367, $p=0.046$), consistente con estudios que resaltan la importancia de las actitudes individuales, como los de Macías y Parrales (2023), Guzmán y Merejildo (2023) y Guerrero y Zapata (2020). En síntesis, fortalecer la cultura, conciencia, educación y actitud tributarias es fundamental para mejorar el cumplimiento del sistema de deducciones. Se puede concluir que la cultura tributaria influye notablemente en el cumplimiento del sistema de deducciones en las municipalidades de Moquegua. Los datos muestran que una mayor conciencia tributaria entre empleados administrativos se asocia con un mejor cumplimiento fiscal. El 46.7 % presenta un nivel alto de cultura tributaria, 50 % moderado y 3.3 % bajo, lo que indica predominio del nivel moderado en una muestra de 30 personas. La conciencia tributaria también es clave: 50 % tiene correlación alta con el cumplimiento de deducciones, 33.3 % moderada y 16.7 % baja, resaltando la necesidad de fortalecerla. Además, la educación tributaria tiene un impacto positivo: 33.3 % alto, 50 % moderado y 16.7 % bajo, por lo que las capacitaciones son fundamentales. Por último, la actitud tributaria guarda relación moderada con el cumplimiento: 13.3 % alto, 43.3 % moderado y 43.3 % bajo. Fomentar una actitud positiva podría mejorar la eficacia fiscal en las municipalidades de Moquegua. Se recomienda a los alcaldes coordinar periódicamente capacitaciones para el personal de contabilidad y tesorería sobre deducciones y cultura tributaria, alineadas con la SUNAT y las mejores prácticas públicas. Estas acciones ayudarán a evitar errores y sanciones, además de fortalecer el cumplimiento normativo. Es útil explorar políticas específicas para mejorar la cultura tributaria según las características de cada municipio, permitiendo estrategias diferenciadas según su realidad socioeconómica y organizativa. La coordinación con SUNAT debe asegurar charlas informativas y cursos que sensibilicen sobre la importancia del sistema de deducciones y sus beneficios, promoviendo una percepción positiva del sistema tributario.

Se sugiere organizar capacitación práctica sobre los apéndices del sistema de deducciones, preferentemente impartida por SUNAT, e incluir material didáctico accesible para facilitar la comprensión normativa. Finalmente, se aconseja monitorear regularmente al personal administrativo, observar su actitud tributaria y desempeño, y proporcionar retroalimentación continua para optimizar los procesos relacionados con deducciones dentro de las municipalidades distritales de Moquegua.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abad, P., Salcedo, V., & Señalín, L. (2023). Impacto de la cultura fiscal en el cumplimiento de las obligaciones tributarias en las empresas de la ciudad de Machala, Ecuador. *Religación: Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, 8(36), 2.
- Arias, J. L., & Covinos, M. (2021). *Diseño y metodología de la investigación*. Enfoques Consulting EIRL. <http://repositorio.concytec.gob.pe/handle/20.500.12390/2260>
- Barazorda, K. H., Estrada, E., Gallegos, N., & Velasquez, L. (2023). *Cultura Tributaria Y El Cumplimiento De Obligaciones Tributarias De Los Co- Merciantes De Puerto Maldonado, Perú*. 15(2), 187-193.
- Buestán, A., & Narváez, C. (2024). Programas de educación tributaria para fomentar la comprensión del impuesto al valor agregado en la sociedad. *Conrado*, 20(96), 32-45.
- Burbano, M., Villacrés, P., & Rodríguez, M. (2023). *El impacto de la formación continua en la productividad de empresas de servicios*. 8(11), 880-893. <https://doi.org/10.23857/pc.v8i11.6243>
- Cabrera, M., Sánchez, M., Cachay, L., & Rosas, C. (2021). Cultura tributaria y su relación con la evasión fiscal en Perú. *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, 27(Esp.3), 204218.

- Campoverde, N., Narváez, C., & Solís, J. (2024). Educación fiscal: Clave para cambiar la percepción tributaria de la sociedad. *Conrado*, 20(98), 156-167.
- Cárdenas, G. (2021). La Educación Tributaria En El Perú: Una Alternativa Para Mejorar El Cumplimiento De Las Obligaciones Tributarias. *Revistas - Universidad Católica los Ángeles de Chimbote*. https://www.lareferencia.info/vufind/Record/PE_f4bdbd6d62476aa0f9b0f10eea6b51ea
- Chávez, Y., & Pineda, A. (2022). *Cultura tributaria y el cumplimiento de obligaciones tributarias en el mercado modelo del distrito de Barranca, 2019* [Universidad Nacional de Barranca]. <https://repositorio.unab.edu.pe/item/2bce6584-68e6-43f8-858f-a0deea79095>
- Chonillo, M., & Salazar, G. (2023). La cultura tributaria y su incidencia en la recaudación de tributos a la actividad económica de los contribuyentes en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Portoviejo, 2021. *Digital Publisher CEIT*, 8(6), Article 6. <https://doi.org/10.33386/593dp.2023.6.2145>
- Diez, S., & Encalada, L. (2023). Análisis de La cultura tributaria de las organizaciones del sector agropecuario. *Universidad, Ciencia y Tecnología*, 27(120), 93-103. <https://doi.org/10.47460/uct.v27i120.737>
- García, J. R., & Sánchez, P. A. (2020). Diseño teórico de la investigación: Instrucciones metodológicas para el desarrollo de propuestas y proyectos de investigación científica. *Información tecnológica*, 31(6), 159-170. <https://doi.org/10.4067/S0718-07642020000600159>
- Guerrero, C., & Zapata, S. (2020). *La cultura tributaria y el cumplimiento de las obligaciones de los comerciantes de calzado del Mercado Modelo Piura, año 2020* [UNIVERSIDAD PRIVADA ANTENOR ORREGO]. <https://repositorio.upao.edu.pe/handle/20.500.12759/6980>
- Guzman, M., & Merejildo, F. (2023). *La cultura tributaria y cumplimiento de las obligaciones tributarias de los comerciantes del Mercado Santa Rosa—Trujillo, 2023* [Tesis de licenciatura, Universidad Privada del Norte]. <https://repositorio.upn.edu.pe/handle/11537/37057?locale-attribute=en>
- Herbas, B., & Gonzales, E. (2020). Análisis de las causas del cumplimiento y evasión tributaria: Evidencia de Bolivia. *Revista Perspectivas*, 46, 119-184.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, M. del pilar. (2014). *Metodología de investigación Científica* (sexta). McGRAW-HILL / Interamericana Editores, S.A. DE C.V. <https://www.esup.edu.pe/wp-content/uploads/2020/12/2.%20Hernandez,%20Fernandez%20y%20Baptista- Metodolog%C3%ADa%20Investigacion%20Cientifica%206ta%20ed.pdf>
- Herrera, D. (2021). *La cultura tributaria efectiva y la reducción de la defraudación tributaria en la Intendencia Lima de la SUNAT* [Tesis de maestría, Universidad Nacional Federico Villareal]. <https://repositorio.unfv.edu.pe/handle/20.500.13084/5101>
- Macías, F., & Parrales, M. (2023). La cultura tributaria como mecanismo clave en el cumplimiento de las obligaciones fiscales. *Polo del Conocimiento: Revista científico - profesional*, 8(2), 878-894.
- Mamani, R., Cruz, S., & Alcalá, A. (2022). Incidencia de la cultura tributaria en la recuperación del impuesto general a las ventas en organizaciones no gubernamentales de Perú. *Quipukamayoc*, 30(63), 39-47. <https://doi.org/10.15381/quipu.v30i63.23328>
- Miní, J. (2013). Cuestionamientos al sistema de detracciones en el Perú, en particular al “ingreso como recaudación”. *Lumen*, 9, Article 9. <https://doi.org/10.33539/lumen.2013.n9.510>
- Nieto, N. (2018). *Tipos de Investigación*. <http://repositorio.usdg.edu.pe/handle/USDG/34>
- OCDE, Comisión Económica de las Naciones Unidas para América Latina y el Caribe (CEPAL), Centro Interamericano de Administraciones Tributarias (CIAT), & Banco Interamericano de Desarrollo (BID). (2024). *Estadísticas tributarias en América Latina y el Caribe 2024*. ocde. <https://www.oecd.org/content/dam/oecd/en/topics/policy-sub-issues/global-taxrevenues/folleto-estadisticas-tributarias-en-america-latina-y-el-caribe.pdf>
- OECD. (2021). *Building Tax Culture, Compliance and Citizenship, Second Edition: A Global Source Book on Taxpayer Education* (2.^a ed.). OECD publishing. <https://doi.org/10.1787/18585eb1-en>

- OECD. (2023). *Educación cívico-tributaria para fomentar la cultura tributaria, el cumplimiento fiscal y la ciudadanía: Aspectos destacados*.
<https://www.oecd.org/content/dam/oecd/en/topics/policy-issues/tax-anddevelopment/educacion-civico-tributaria-para-fomentar-la-cultura-tributaria-elcumplimiento-fiscal-y-la-ciudadania-aspectos-destacados.pdf>
- Olguín, M., & Picon, Y. (2022). La conciencia tributaria como herramienta para combatir la evasión en el Perú. *Revista Lidera*.
<https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/revistalidera/article/download/26666/25041>
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OECD), European Commission, & Banco de Desarrollo de América Latina (CAF). (2021). *Perspectivas económicas de América Latina 2021: Avanzando juntos hacia una mejor recuperación*. OECD.
<https://doi.org/10.1787/2958a75d-es>
- Ortiz, C. (2021). Control de la Superintendencia Nacional de Aduanas y administración tributaria en obras por impuestos, 2019. *Quipukamayoc*, 29(59), 17-24.
<https://doi.org/10.15381/quipu.v29i59.20145>
- Prensa Regional. (2025, enero 6). *Recaudación tributaria disminuye en Moquegua ¿Recesión?*
<https://prensaregional.pe/recaudacion-tributaria-disminuye-enmoquegua-recesion/>
- Rasteletti, A., & Saravia, E. (2023). *Gasto tributario y evasión en el impuesto al valor agregado en América Latina y el Caribe* (IDB-TN-2741). Banco Interamericano de Desarrollo.
<https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Gasto-tributario-yevasion-en-el-impuesto-al-valor-agregado-en-America-Latina-y-el-Caribe.pdf>
- Reinoso, D., Torres, A., & Ximena Elizabeth. (2024). Desarrollo de programas de formación en tributación para empresas en crecimiento. *Revista Universidad y Sociedad*, 16(2), 256-266.
- Rivera, A., & Romero, C. (2023). *Razones que dificultan la formación de la cultura tributaria en las organizaciones* [Universidad Cooperativa de Colombia].
<https://repository.ucc.edu.co/server/api/core/bitstreams/7e6108d3-57b4-4c78-9f4e-a03f0e166670/content>
- Servan, L. (2023). *Cultura Tributaria y su relación con la Evasión Fiscal de los comerciantes de una Galería Comercial Textil – Emporio Gamarra 2021*.
<https://repositorio.urp.edu.pe/entities/publication/fd88473f-ab71-48fc-8140-45df914c750b>
- SUNAT. (2024). *SUNAT - Memoria institucional 2023*. Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria. (2020). *Cultura Tributaria y Aduanera*.
https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/2104621/Libro-Cultura_Tributaria_y_Aduanera_final.pdf.pdf
- Tarsitano, A. (2014). *El Principio de Capacidad Contributiva como Fundamento de la Constitución Financiera Una Visión Doctrinaria y Jurisprudencial*.
<http://www.albertotarsitano.com/fiscalidad%20internacional/El%20pp%20de%20Ocapacidad%20como%20fundamento%20de%20la%20constitucion%20financiera.pdf>
- Vite, H., Carvajal, H., Gutiérrez, D., Borja, A., & Feijoo, E. (2021). Factores claves para el fortalecimiento de la cultura tributaria en Pymes de la ciudad de Machala. *Revista Universidad y Sociedad*, 13(5), 463-471.
- Zamarrón, I. (2023, agosto 10). *Alertan que se podrían perder hasta US\$472.000 millones al año en el mundo por evasión de impuestos en paraísos fiscales*. Forbes Perú.
<https://forbes.pe/economia-y-finanzas/2023-08-10/alertan-que-se-podrianperder-hasta-us472-000-millones-al-ano-en-el-mundo-por-evasion-deimpuestos-en-paraisos-fiscales/>
- Zumaeta, P. (2022). *La Cultura Tributaria Y La Recaudación Fiscal En Las Mypes De Lima Metropolitana, Año 2019-2021*. [Tesis de Doctorado, Universidad Nacional Federico Villareal].
https://repositorio.unfv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13084/6935/UNFV_EUPG_Zumaeta_Julca_Patricia_Doctorado_2023.pdf